



VIOLÊNCIA DE GÊNERO

BEM-ME-QUER

Secretaria da Saúde
Governo do Estado de São Paulo, Brasil

VENCEDOR – Iniciativas para Promover a Igualdade de Gênero na América Latina e no Caribe

O programa Bem-me-Quer, que se iniciou em 2001, oferece atendimento bio-psicossocial e jurídico a mulheres e crianças de até catorze anos vítimas de violência sexual. Ele tem por objetivo cobrir uma lacuna presente no serviço público, o qual não possuía nenhuma espécie de atendimento diferenciado e eficaz à vítima. Até agosto de 2014, foram realizados mais de 29.900 atendimentos, sendo 12.800 crianças (43%), 8.990 adolescentes (30%) e 8.150 mulheres adultas (27%).

Problemática

Em vários trabalhos e artigos são abordadas as dificuldades encontradas pelas vítimas de violência sexual quanto ao atendimento médico assistencial, assim como policial e pericial. Entretanto, no Brasil inexistia-se qualquer espécie de atendimento diferenciado e eficaz à vítima. Assim, estas vítimas enfrentavam, além da própria violência sexual e do aspecto preconceituoso da situação, dificuldades em conseguir um atendimento digno e com qualidade, motivos de novos sofrimentos devido a um atendimento no laboratório de perícia não diferenciado do atendimento a outras ocorrências, à inexistência de um atendimento médico posterior, ao despreparo de policiais e atendentes e a uma falta de assessoria a respeito de ações jurídicas e psicológicas posteriores. A soma dessas dificuldades tem por consequência a subnotificação de crimes sexuais e a sensação de impunidade, propiciando a continuação do ciclo vicioso da violência sexual, além da falta de acesso ao aborto legal, direito das vítimas.

Enfoque da iniciativa

O programa, inédito no Estado de São Paulo, no Brasil e até na América Latina, tem como objetivo o atendimento especial e integrado às pessoas que sofreram crimes relacionados à

violência sexual, desde a assistência policial, pericial, médico assistencial, psicológica e jurídica. O programa tenta quebrar o círculo vicioso da violência sexual, que tem como consequências: a subnotificação de crimes sexuais (lembramos que se tratam de crimes de representação); a imagem institucional desgastada tanto da Polícia Judiciária quanto da Polícia Técnico-Científica; o aumento da sensação de impunidade, da sociedade frente aos crimes sexuais; o possível aumento e subnotificação de doenças sexualmente transmissíveis (DST); as solicitações desnecessárias de aborto legal consequente ao estupro e até solicitações indevidas de aborto legal, pela ausência da representação criminal.

Além do posto de atendimento que conta com a lotação exclusiva de médicas legistas submetidas a treinamento intensivo, promove tratamento digno e humanitário às vítimas, sem prejuízo ao exame pericial, o Programa Bem-Me-Quer também envolve a disponibilização de viaturas específicas para o transporte das vítimas, uma atendente social que a acompanha durante o processo, serviços psicológicos e jurídicos posteriores à denúncia e também recursos para a divulgação do programa.

A Secretaria de Estado da Saúde de São Paulo é responsável pela formulação da Política Estadual de Saúde e de suas diretrizes, norteadas pelos princípios do Sistema Único de Saúde (SUS), que tem como propósitos promover a saúde priorizando as ações preventivas, democratizando as informações relevantes para que a população conheça seus direitos e os riscos à sua saúde.



GOVERNO DO ESTADO DE SÃO PAULO

www.saopauloglobal.com





Impressões dos avaliadores e organismos colaboradores

“O programa Bem-Me-Quer desempenha um importantíssimo papel na promoção da igualdade de gênero, oferecendo um atendimento especial e integrado às vítimas de violência sexual no Estado de São Paulo”.

“Pela primeira vez, no nosso país, criou-se um programa interdisciplinar para enfrentar a violência sexual intra e extra familiar tanto como crianças, adolescentes e mulheres”.

“A integração e articulação de políticas públicas presentes no Programa e seus resultados positivos desde a sua criação o tornam merecedor de reconhecimento e um modelo a ser replicado”.

Desafios e lições aprendidas

- **Integração de secretarias governamentais diferentes, equipes multidisciplinares e serviços complementares:** Considerada uma inovação do programa, a integração de diferentes serviços e setores se mostrou um dos principais desafios à execução do projeto. Tendo sempre em vista atender às demandas legítimas das vítimas, o planejamento estratégico, estabelecendo a articulação do programa pela Secretaria de Segurança Pública, foi fator fundamental para superar essa etapa.

- **Treinamento das equipes envolvidas no atendimento:** Outro desafio importante encontrado foi a capacitação e a qualificação adequada de cada uma das instituições e profissionais envolvidos. Tendo em vista a diversidade dos setores e perfis que compõem o atendimento às vítimas, a tarefa de sensibilizar e preparar cada uma delas da maneira adequada mostrou-se um desafio importante.

- **A divulgação do Programa para a sociedade:** Visando um maior número de aderência e atendimentos precoces, o Hospital Pérola Byington (responsável pelo atendimento da perícia e médico) e as Delegacias da Mulher divulgam o Programa e buscam parceiros (principalmente ONGs) que se identificam com a questão para ajudar a superar essa dificuldade.

- **Tornar possível o respeito e a proteção dos direitos humanos, sexuais e reprodutivos das vítimas de violência sexual, promovendo a atenção integral e concomitante entre as necessidades em saúde das vítimas e os procedimentos legais de identificação do autor da violência:** A integração entre os serviços da Polícia, do Instituto Médico Legal e o atendimento médico de emergência reduz significativamente o tempo entre a violência e o atendimento, resultando em maior eficácia na

identificação de evidências forenses do crime sexual e maior eficácia das intervenções médicas no campo da profilaxia da gestação e das doenças sexualmente transmissíveis.

- **A identificação da necessidade de expansão do Programa para outros locais:** O Programa atualmente se restringe à cidade de São Paulo, no entanto, realiza atendimento médico e social de muitas vítimas provenientes de outros locais. Como não é garantido o transporte, o atendimento dessas vítimas é dificultado e em muitos casos, a vítima não continua o atendimento psicológico.

Resultados obtidos

O atendimento médico precoce permite a garantia de melhores resultados periciais quanto à identificação da violência sexual. Também possibilita um atendimento digno a essas pessoas. Além disso, permite minimizar as possíveis ocorrências de gravidez indesejada e doenças sexualmente transmissíveis, que são de importância não só para a vítima, mas também em termos de saúde pública. Um dos principais indicativos do sucesso do programa é o aumento progressivo do número de atendimentos ao longo dos anos, a despeito de as estimativas de crimes sexuais terem se mantido constantes no período. Em 2013, foram realizados mais de 6.000, o que representa quase o dobro de atendimentos do primeiro ano de funcionamento, quando foram atendidos quase 3.250 casos. Esse aumento aponta que as vítimas passaram a denunciar mais esse tipo de crime, tendo a presença do governo do Estado de São Paulo primordial importância para o acolhimento dessas vítimas.

 @globalsaopaulo

www.saopauloglobal.com

O concurso regional: "Iniciativas de Promoção da Igualdade de Gênero", organizado pelo Banco Mundial, tem como objetivo descobrir, documentar e compartilhar iniciativas inovadoras, eficazes e sustentáveis que abordam desafios-chave de gênero dentro da região da América Latina e do Caribe nas áreas-alvo de: (i) gravidez na adolescência, (ii) violência doméstica, ou (iii) participação das mulheres nos processos de tomada de decisão. A iniciativa seguinte foi uma das finalistas em sua categoria entre os mais de 150 iniciativas recebidas de 16 países. O concurso foi suportado pelo Umbrella Facility for Gender Equality (UFGE), um fundo de múltiplos doadores destinado a fortalecer a consciência, o conhecimento e capacidade de desenvolver políticas que promovam a igualdade de gênero.



VIOLENCIA DE GÉNERO

EQUIDAD: EL RESPETO ES LA RUTA

Cauce Ciudadano A.C., México

MENCIÓN HONORABLE – Iniciativas Para Promover la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe

La iniciativa Equidad: El respeto es la ruta se inició en 2008 y se ha estado implementando con un enfoque en la prevención de la violencia de género en escuelas secundarias públicas de México. La iniciativa promueve procesos educativos para propiciar relaciones basadas en el respeto y la igualdad de género entre los adolescentes, mediante: la formación de alumnos(as) como promotores de equidad de género y la sensibilización de los docentes y directivos para que puedan contribuir a prevenir riesgos y atender la violencia de género en sus círculos educativos y sociales.

El problema

La violencia por razones de género se ha convertido en un fenómeno común entre los(as) adolescentes, ya sea como generadores o víctimas de la misma, incluso durante del noviazgo. Debido a que en la adolescencia, se adquieren formas de comportamientos que inciden en su vida adulta importante trabajar desde esa etapa de la vida para crear conciencia y un cambio cultural que favorezca la construcción de una sociedad equitativa e incluyente.

Enfoque de la iniciativa

Cauce Ciudadano A.C. usa la metodología de Habilidades para la Vida (HpV), desde una perspectiva de género, que posibilita a adolescentes desarrollar habilidades psicosociales para cuestionar los roles y estereotipos de género que repercuten en la legitimación y reproducción de la violencia, propiciando un cambio de ideas y actitudes con relación a los roles de género en la sociedad. Así mismo, la "Actoría Social Juvenil" es un elemento primordial de la iniciativa ya que le permite a los(as) adolescentes visualizarse como agentes de cambio y les

brinda herramientas para que pasen de ser beneficiarios(as) a protagonistas activos y líderes juveniles que contribuyan a promover el pensamiento crítico y creativo ante la violencia de género. Cabe mencionar que la iniciativa recibió en 2008 el premio "Huellas" por la mejor campaña integrada, otorgado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

La estrategia de la iniciativa Equidad: El respeto es la ruta está formada por los siguientes componentes:

- **Talleres lúdicos y formativos para sensibilizar y formar a adolescentes de escuelas secundarias públicas:** Tienen como objetivo ampliar la capacidad de los(as) adolescentes para actuar como agentes de cambio, a través de 4 ejes temáticos: sistema sexo-género; roles y estereotipos de género; violencia; participación y entornos de paz. Una vez finalizados los talleres, se realiza una "Jornada por la Equidad" en cada escuela secundaria, donde se exponen las propuestas generadas por aquellos adolescentes que deseen sensibilizar a sus comunidades educativas con

La misión de la organización Cauce Ciudadano es la de formar a jóvenes como agentes de cambio social que desarrollen factores protectores entre pares, a través de procesos de formación, servicios de capacitación y generación de oportunidades económicas, implementadas por una comunidad de facilitadores juveniles con un alto sentido de ética y compromiso social.



Cauce Ciudadano
A.C.

www.cauceciudadano.org.mx





Impresiones de los evaluadores y organismos colaboradores

“Es una iniciativa que además de propiciar el empoderamiento de las mujeres, también trabaja con los hombres; partiendo de la base que el trabajo con ambos sexos posibilita la generación de cambios significativos en la construcción de una sociedad equitativa”.

“Cauce Ciudadano cuenta con amplia experiencia de trabajo con la población adolescente, y es uno de los referentes para la construcción de paz en múltiples comunidades y barrios de México”.

“Esta iniciativa ha sido reconocida a nivel federal como experiencia exitosa y escalable en el marco de la transversalidad de la perspectiva de género en el ámbito educativo, entre otras razones, por haber logrado generar alianzas efectivas entre el sector educativo, las OCS e instancias gubernamentales”.

respecto a la equidad de género y la prevención de violencia en el noviazgo.

- **Talleres de sensibilización en torno a la equidad de género y no violencia:** Están dirigidos al personal directivo y docente de las escuelas secundarias públicas en las que se trabaja con adolescentes. El propósito es brindarles herramientas para comprender la importancia de crear ambientes libres de violencia y que desarrollen nuevas ideas para relacionarse con la población adolescente, mediante la generación de cambios en sus prácticas pedagógicas para favorecer la igualdad de género.

Desafíos y lecciones aprendidas

- **Falta de priorización del trabajo en materia de género y con la población adolescente, por parte de algunas autoridades educativas:** La propuesta se incluyó como parte del marco de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que orienta la transversalización y obligatoriedad de la perspectiva de género en las políticas educativas.

- **Dificultad de implementación de la iniciativa en entidades donde Cauce Ciudadano no tiene sede:** Se establecieron alianzas con diversas Organizaciones de la Sociedad Civil en 8 entidades, además de abrir nuevas oficinas operativas en San Luis Potosí, Tlaxcala y Jalisco, que contribuyeron a ampliar la capacidad operativa de la organización.

 www.facebook.com/CauceAC

www.facebook.com/equidad.elrespetoeslaruta

 twitter.com/cauceac

www.cauceciudadano.org.mx

- **Dificultad de implementación de la iniciativa en zonas con presencia de grupos del crimen organizado:** Se formaron alianzas con instituciones gubernamentales federales y municipales, organismos internacionales, empresas e instituciones académicas para brindarle seguimiento al proceso, además del permanente con contacto con el personal directivo de las instituciones educativas atendidas.

Resultados

Según las evaluaciones realizadas hasta la fecha, los adolescentes beneficiarios mostraron cambios estadísticamente significativos con respecto a sus percepciones sobre los estereotipos y roles de género. Actualmente, se está diseñando una estrategia para brindar continuidad a los promotores de las escuelas, monitoreando de qué forma el taller ha impactado en sus vidas y dando un seguimiento a través de la realización de un estudio longitudinal.

El Concurso Regional: “Iniciativas para Promover la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe” organizado por el Banco Mundial, tiene como objetivo descubrir y compartir la experiencia de iniciativas innovadoras, efectivas y sostenibles que abordan importantes desafíos de género en la región dentro de las áreas de: (i) Embarazo adolescente, (ii) Violencia de género, o (iii) Participación de la mujer en la toma de decisiones. La siguiente iniciativa quedó entre las finalistas de su categoría, entre las más de 150 iniciativas recibidas procedentes de 16 países. El Concurso ha sido respaldado por el Umbrella Facility for Gender Equality (UFGE), un fondo de múltiples donantes diseñado para fortalecer la conciencia, el conocimiento y la capacidad para formular políticas que promuevan la igualdad de género.



VIOLENCIA DE GÉNERO

PUNTADAS PARA EL FUTURO

Haug S.A., Perú

FINALISTA – Iniciativas Para Promover la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe

La iniciativa “Puntadas por el Futuro” se inició en 2013, y tiene como objetivo principal brindar oportunidades personales, laborales y sociales a mujeres adultas, con el fin de que puedan crear su propia fuente de ingresos y para que mediante su empoderamiento puedan hacer frente también a la violencia de género en su comunidades.

El problema

La baja participación de las mujeres en el ámbito laboral se debe, en gran parte, al rol histórico que siempre han tenido al dedicarse solo a los quehaceres del hogar y el cuidado de los hijos. Su acceso limitado al dinero, créditos, empleo, educación y formación incrementa su dependencia económica frente a sus parejas y limita sus oportunidades de desarrollo personal, educativo y laboral, lo cual genera una situación de mayor vulnerabilidad frente a la violencia de género. Esta situación es crítica en regiones con altos índices de violencia, como el Callao, cuyo diagnóstico socio económico laboral elaborado por el Ministerio del Trabajo y la Promoción del Empleo (MINTRA) en 2012 indica que el 78% de los varones de este distrito desempeña alguna actividad laboral, frente a un 52% de mujeres que ellas percibe ingresos económicos producto de su propio empleo.

Enfoque de la iniciativa

La iniciativa forma parte del programa de responsabilidad social “Casa Haug”, que se inició a través de clases de marketing personal y enseñanza de manualidades dirigido a madres de la comunidad. Sin embargo, en 2013, más conscientes de la problemática y mediante el diálogo con las beneficiarias, se

lograron equilibrar las expectativas de la comunidad poniendo énfasis en el desarrollo personal y empoderamiento de las beneficiarias.

El proyecto gestionado por el equipo de Responsabilidad Social y financiado por la empresa HAUG S.A. cuenta con las tres fases siguientes:

- **Fase 1. Desarrollo de habilidades productivas** Se capacitó a las mujeres en técnicas de manualidades para que desarrollaran sus habilidades productivas.
- **Fase 2. Desarrollo de habilidades para el emprendimiento, capacitación en gestión empresarial y acceso a mercados.** Se brindaron capacitaciones y asesoría en temas de emprendimiento y gestión empresarial de la mano de colaboradores de HAUG S.A.
- **Fase 3. Formación de mujeres promotoras de empoderamiento de la mujer y lucha contra la violencia de género.** Se realizaron talleres de habilidades sociales y empoderamiento de la mujer, charlas de sensibilización, campañas informativas en contra de la violencia, festivales comunitarios, etc.

HAUG S.A. es una empresa líder en construcción metálica, montajes a instalaciones en el Perú con más de 65 años de experiencia. La empresa cuenta con un área de responsabilidad social “Casa Haug” que promueve el desarrollo, y la mejora educativa, económica y social en las zonas de influencia de la empresa, en las cuales también promueven programas orientados a la equidad de género y el empoderamiento de la mujer.



www.haug.com.pe





Desafíos y lecciones aprendidas

- **Baja participación en las sesiones de prevención de la violencia:** Debido principalmente a que la mayoría de participantes son madres de familia con hijos pequeños, a quienes no pueden dejar solos. Para ello, se implementó un área de “guardería” a cargo de un profesional en estimulación temprana donde los niños eran atendidos mientras las participantes asistían a la sesión.

- **Elevado número de mujeres con baja autoestima, aceptación de su situación económica dependiente y pasividad frente a la violencia psicológica:** Se realizaron sesiones de asesoría, orientación psicológica y capacitaciones de empoderamiento y derechos para estas mujeres. Además, se realizaron charlas y campañas en temas de violencia de género para ayudarles a identificar los distintos tipos de violencia y medidas de protección.

- **Indiferencia y poca iniciativa por parte de las organizaciones sociales de base en temas de violencia de género:** Esto repercutió negativamente en los bajos índices de sensibilización y toma de conciencia respecto al tema en la comunidad. Para paliar esta situación, se establecieron alianzas con la Junta directiva de la zona de Castilla y Dulanto, con la finalidad de obtener un mayor reconocimiento de la problemática y de afianzar los lazos con la comunidad en las iniciativas contra la violencia de género. Además, se establecieron alianzas con instituciones especializadas en violencia de género con la finalidad de que asesoren y respalden las iniciativas de las participantes.

Resultados

Los resultados de impacto en relación a los objetivos de planeamiento estratégico del proyecto se evaluarán atendiendo a dos áreas en concreto: Madres de familia mejoran capacidades y habilidades productivas y madres de familia que acceden al mercado en mejores condiciones para incrementar su ingreso familiar.

Hasta ahora, se ha logrado que el 100% de las beneficiarias de la iniciativa generen sus propios ingresos a partir de su participación en esta iniciativa. Algunas se han incorporado al mercado laboral como trabajadoras dependientes y otras como microempesarias. El 65% de beneficiarias impulsaron actividades ligadas a la defensa de los derechos de la mujer en su comunidad, a través de charlas de sensibilización en temas de prevención de la violencia contra la mujer, campañas, festivales, concursos artísticos, entre otros.

Impresiones de los evaluadores y organismos colaboradores

“Se trata de una iniciativa con un enfoque innovador que combina aspectos importantes como el empoderamiento económico, la autoestima de la mujer y la sensibilización de la comunidad hacia el tema de la igualdad, en particular a la violencia de género”.

“Es un ejemplo interesante de cómo la problemática de la violencia de género se puede abordar de manera satisfactoria a nivel local en asociación con varios actores”.



www.facebook.com/HaugSA

El Concurso Regional: “Iniciativas para Promover la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe” organizado por el Banco Mundial, tiene como objetivo descubrir y compartir la experiencia de iniciativas innovadoras, efectivas y sostenibles que abordan importantes desafíos de género en la región dentro de las áreas de: (i) Embarazo adolescente, (ii) Violencia de género, o (iii) Participación de la mujer en la toma de decisiones. La siguiente iniciativa quedó entre las finalistas de su categoría, entre las más de 150 iniciativas recibidas procedentes de 16 países. El Concurso ha sido respaldado por el Umbrella Facility for Gender Equality (UFGE), un fondo de múltiples donantes diseñado para fortalecer la conciencia, el conocimiento y la capacidad para formular políticas que promuevan la igualdad de género.



GRUPO BANCO MUNDIAL





VIOLENCIA DE GÉNERO

LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL

Fundación Tierra de hombres, Colombia

FINALISTA – Iniciativas Para Promover la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe

La iniciativa “Lucha contra la explotación sexual de Niños, Niñas y Adolescentes” de la fundación tierra de hombres en Colombia, comenzó en 2008 y tiene como objetivo luchar contra la violencia sexual infantil y contra la impunidad en la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, garantizando su protección, el acceso a la justicia, y el fortalecimiento y cumplimiento de las políticas públicas vigentes.

El problema

El 63% de las denuncias por algún tipo de violencia contra la niñez vincula a una niña. El 80% de los abusos sexuales se cometen a niñas de entre 10 y 14 años. Esta iniciativa, promueve la adopción de una “cultura protectora” de los menores de edad víctimas de abuso y la explotación sexual comercial en Colombia, favoreciendo la reducción de la impunidad y la aplicación de la justicia.

Enfoque de la iniciativa

Desde el comienzo, el modelo de acción ha tenido un enfoque en los derechos, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Colombiana, el Código de Infancia y Adolescencia y en otras legislaciones internacionales. El proyecto trabaja principalmente sobre tres ejes fundamentales:

Promoción de la denuncia: Se capacita a los distintos actores involucrados (ej. Víctimas, líderes comunitarios, entidades gubernamentales y no gubernamentales) para que reconozcan la explotación sexual de niños y niñas como delito y se apropien de los mecanismos adecuados para su denuncia.

Atención a las víctimas jurídica y psicológica: Además del acompañamiento y seguimiento

de los casos, se realizan actividades de sensibilización y capacitación para los funcionarios públicos responsables de la atención a las víctimas.

Incidencia política e institucional: Dirigido a instituciones públicas locales, nacionales y Organizaciones Internacionales para que adopten medidas que mejoren sus intervenciones en materia de explotación sexual a niños y adolescentes. Entre las actividades que se realizan se encuentran por ejemplo, la organización de mesas jurídicas y encuentros interinstitucionales y la presentación de informes para el consejo distrital, entre otras.

Desafíos y lecciones aprendidas

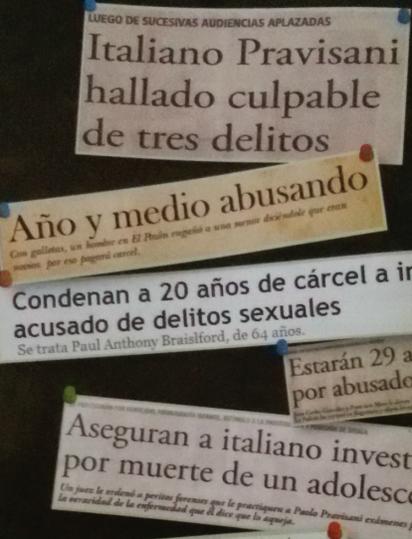
Lentitud en los procesos: La lentitud casi sistemática en todos los procesos a cargo de Tdh se debe en gran parte a la implementación del nuevo sistema penal acusatorio y a la falta de una actuación oficiosa de la justicia. Algunos operadores de justicia se muestran insensibles y poco motivados para priorizar los procesos que implican a víctimas niños y adolescentes; muchas audiencias siguen siendo aplazadas con frecuencia por el hecho que estén ausentes el abogado defensor, el fiscal o el juez, lo cual provoca una

La Fundación Terre des hommes-Lausanne (Tdh) es una entidad humanitaria suiza, sin ánimo de lucro, de ayuda a la infancia, presente en 37 países. En Colombia, Tdh está presente desde 1979 y consolida la estrategia de protección a través del proyecto Lucha contra la Explotación Sexual, en Cartagena de Indias, vistas las dificultades identificadas para la judicialización de los explotadores de los niños y niñas atendidos por las instituciones de protección, y para la consecuente reparación integral.



www.tdh.ch





Impresiones de los evaluadores y organismos colaboradores

“Tdh fue la primera organización que inició en Cartagena la representación legal de los niños víctimas de explotación sexual. Es líder, por ello es de amplio reconocimiento entre la sociedad civil y el gobierno local”.

“No conozco ninguna otra iniciativa que tenga un enfoque tan integral. Esta fundación se involucra en todas las dimensiones de la problemática en el terreno de manera única”.

“El acompañamiento, la atención psicológica y la representación legal a las víctimas de violencia o explotación sexual de manera permanente son aspectos que sin duda han contribuido al éxito de esta iniciativa”.

re-victimización de los niños y adolescentes que son expuestos varias veces frente a sus agresores, a los medios, y a las autoridades del sistema judicial. De ahí la importancia de proporcionar a las víctimas un acompañamiento desde la perspectiva psico-jurídica en todas las etapas del proceso penal, pero también un tratamiento clínico más profundo, en especial porque los servicios de los equipos psicosociales de entes públicos tienden a ser intermitentes y en la mayoría de los casos poco cualificados, lo que influye negativamente en la superación del trauma.

Falta de Políticas Públicas que aborden el problema: Se da debido a la débil implementación de leyes internacionales, nacionales y locales. Además, la falta de seguimiento y de recursos no permite la tutela efectiva de derecho, lo que genera que los costos de la acción pública sean cada vez más altos y las acciones más repetitivas. El proyecto apostó por la cualificación y la sensibilidad humana, así como la transformación de leyes y normas que pudieran legitimar la acción pública.

Manipulación de las familias de las víctimas: En varios procesos se observaron tentativas de manipulación de las familias de las víctimas, a través de propuestas de sumas importantes de dinero por parte de los abogados de defensa de los culpables. En estos casos, Tdh acentúa su acompañamiento a las víctimas y a los miembros de su familia para que no se dejen corromper. Además buscan pruebas irrefutables para demostrar estas tentativas de manipulación ante la justicia.

Resultados

En el desarrollo del proyecto se han realizado hasta la fecha dos evaluaciones externas y algunas investigaciones que establecen las siguientes afirmaciones:

- El proyecto va más allá de fomentar la denuncia y empoderar a las víctimas, y contribuye a que se dé el paso de ingresar al proceso e impulsarlas hasta alcanzar el derecho de tutela judicial. Esto se ha demostrado en los más de 100 casos acompañados y más de 29 sentencias logradas, entre ellas la judicialización de tres casos de internacionales de nacionalidad inglesa, italiana y ecuatoriana que fueron procesados por este delito en Colombia.
- El proyecto ha realizado informes periciales y de psicología forense que han dado una mayor celeridad a los procesos y otros trabajos de investigación. Los niños y adolescentes víctimas han demostrado conocer mejor sus derechos y el léxico para describir el crimen de la explotación, además de conocer los mecanismos institucionales disponibles, lo cual les da autonomía ciudadana y les permite elevar sus niveles de defensión y empoderamiento jurídico.



www.facebook.com/tdh.ch



twitter.com/tdh_ch



www.youtube.com/user/TdhInfoCenter

El Concurso Regional: “Iniciativas para Promover la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe” organizado por el Banco Mundial, tiene como objetivo descubrir y compartir la experiencia de iniciativas innovadoras, efectivas y sostenibles que abordan importantes desafíos de género en la región dentro de las áreas de: (i) Embarazo adolescente, (ii) Violencia de género, o (iii) Participación de la mujer en la toma de decisiones. La siguiente iniciativa quedó entre las finalistas de su categoría, entre las más de 150 iniciativas recibidas procedentes de 16 países. El Concurso ha sido respaldado por el Umbrella Facility for Gender Equality (UFGE), un fondo de múltiples donantes diseñado para fortalecer la conciencia, el conocimiento y la capacidad para formular políticas que promuevan la igualdad de género.



GRUPO BANCO MUNDIAL





VIOLENCIA DE GÉNERO

LAS VÍCTIMAS CONTRA LAS VIOLENCIAS

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Argentina

FINALISTA – Iniciativas Para Promover la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe

La iniciativa “Las Víctimas Contra las Violencias” se inició en 2006, y tiene como objetivo proporcionar atención y acompañamiento a las víctimas de abusos y maltratos, causados por el ejercicio de distintos tipos de violencias (familiar, sexual y explotación sexual comercial de niños) a través de Brigadas Móviles de intervención interdisciplinarios (psicólogas y trabajadoras sociales) que trabajan las 24 horas todos los días del año en la Ciudad de Buenos Aires, Misiones y Chaco.

El problema

La evidencia demuestra que, anteriormente, cuando una mujer era víctima de violencia familiar o sexual y recurría a las fuerzas de seguridad solicitando auxilio, al no recibir el trato requerido, decidía marcharse sin ser atendida o con la recomendación de cuidar bien de su marido y de arreglar el asunto con él, echando culpas sobre quien es en realidad la víctima. Además, se observó que muchas víctimas no conocían sus derechos y no sabían cómo proceder para salir de la situación de violencia con la ayuda del Estado y denunciar a los agresores. Por otro lado, se ha comprobado que quienes prestan colaboración con esas víctimas, muchas veces no sabían cómo hacerlo, o por qué debían ayudarlas, dada la naturalización e invisibilidad de las violencia machista en la sociedad.

Enfoque de la iniciativa

La iniciativa tiene un enfoque de acción en el terreno y cuenta con un total de 210 profesionales (psicólogos, trabajadores sociales y abogados) que prestan apoyo y auxilio a las víctimas. En primer lugar, los operadores de la línea gratuita (137) realizan una escucha especializada de las personas que les contactan sea cual sea su género,

orientación sexual, nacionalidad y origen étnico, etc. Una vez evaluado el caso, se autoriza el desplazamiento de las brigadas móviles interdisciplinarias: Brigada contra la Violencia Familiar; Brigada contra la Violencia Sexual y Brigada Niñ@s contra la Explotación Sexual Comercial; para buscar a las víctimas en situaciones de urgencia.

El Cuerpo Interdisciplinario de Protección contra la Violencia Familiar se encarga de recibir los expedientes que se envían desde los juzgados y los responde mediante entrevistas a las víctimas y al agresor (de manera separada), confeccionando informes de riesgo y de interacción familiar a solicitud del juez. Además, el programa lleva a cabo sesiones de capacitación y sensibilización para policías, profesionales de la salud, de la educación y del poder judicial. También, ha creado una cátedra de Introducción a las violencias de género en las tres escuelas de la Policía Federal Argentina y una cátedra abierta de Violencia de género en la Universidad Nacional de Misiones.

Desafíos y lecciones aprendidas

Creación y adaptación del trabajo de la central de llamadas y los equipos móviles: Al no contar con antecedentes ni sistematizaciones en esta

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación argentina asiste al Presidente de la Nación y al Jefe del Gabinete de Ministros en las relaciones con el Poder Judicial. Además, se encarga de proporcionar atención a las víctimas de abusos y maltratos mediante varios programas y servicios, así como información actualizada sobre la situación de esta problemática en el país.



www.jus.gov.ar



80

EL 80% DE LAS VÍCTIMAS
SON MUJERES.
Los números hablan.



Impresiones de los evaluadores y organismos colaboradores

“Este programa debería ser un modelo a seguir en cuanto a la atención a las mujeres víctimas de violencia, y no solamente en nuestra provincia y en nuestro país sino también como modelo de intervención, adecuándolo a las realidades sociales y culturales de cada país, en el mundo”.

“La atención prestada in situ y el acompañamiento al hospital o servicio sanitario, como también la denuncia que debe realizar en el ámbito policial o judicial, supera cualquier práctica de política pública existente en nuestro país para solucionar este problema”.

“Por primera vez, mediante las estadísticas y la información que el Programa analiza y difunde, se ha podido tomar conciencia real de las enormes consecuencias que estas violencias generan en las mujeres”.

práctica, la intervención supuso al principio un desafío, sin embargo, se superó mediante un entrenamiento integral de profesionales para la atención a víctimas de violencias las 24 horas desde la perspectiva de género y derechos humanos. Además, el trabajo interdisciplinario ha sido una estrategia idónea, ya que esta problemática requiere intervenciones creativas y desde distintas disciplinas.

La cultura machista y empoderamiento de las víctimas para reclamar ayuda:

Al desconocimiento por parte de las víctimas sobre la ayuda disponible por parte del Estado, se une los valores de una sociedad patriarcal cuyas organizaciones familiares y sociales, medios de comunicación y diversas instituciones aún reproducen una lógica machista que culpabiliza a las víctimas y rebaja la responsabilidad del agresor contribuyendo a la victimización y la impunidad.

Número creciente de llamadas a la Brigada Niñ@s:

Se alertó a esta brigada sobre la existencia cada vez mayor de pedófilos que utilizan internet como medio para cometer delitos contra la integridad sexual de niños y adolescentes. Por ello, este programa se adaptó para atender no solo a las víctimas de explotación sexual comercial infantil, sino también se incluyeron acciones contra el delito de Grooming, previniendo y concienciando a las familias, niños, adolescentes e instituciones sobre los peligros que pueden existir al utilizar las TIC, mediante campañas de sensibilización y capacitaciones en escuelas y en centros de salud, entre otros.



www.facebook.com/pages/Programa-LAS-VÍCTIMAS-CONTRA-LAS-VIOLENCIAS



[@vicontravio](https://twitter.com/vicontravio)



www.youtube.com/vicontravio

www.lasvictimascontralasviolencias.blogspot.com

Resultados

Desde octubre de 2006 a julio de 2014, en la Ciudad de Buenos Aires se atendieron 86.255 llamadas; se acompañó a 21.269 víctimas de violencia familiar y a 7.340 víctimas de violencia sexual, junto con la detención de varios violadores seriales. Desde 2009, se ha capacitado a 21.102 agentes de la Policía Federal Argentina a través de la incorporación de una asignatura obligatoria en las 3 escuelas de formación de esta fuerza de seguridad Introducción al Conocimiento, Abordaje y Prevención de las Violencias de género.

Además, se ha realizado una investigación comparativa de 4 años de intervenciones de este Programa y se han desarrollado informes de estadísticas mensuales, trimestrales y anuales. Este programa también ha contribuido a la redacción de una Ley de Trata de Personas inédita hasta ahora en el país; a la presentación de un nuevo Proyecto de Ley de “Protección contra la Violencia Familiar” en el Congreso de la Nación Argentina y a la publicación de libros como “Prácticas para asistir y defender a niñas niños y adolescentes” y “Segundo Cuaderno de Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria”, del Ministerio de Educación de la Nación. Cabe destacar que, en 2013, la coordinadora del Programa fue convocada por Naciones Unidas para asistir al 57 período de sesiones de la Comisión Jurídica y Social de la Mujer del ECOSOC para relatar la experiencia y los logros de esta iniciativa.

El Concurso Regional: “Iniciativas para Promover la Igualdad de Género en América Latina y el Caribe” organizado por el Banco Mundial, tiene como objetivo descubrir y compartir la experiencia de iniciativas innovadoras, efectivas y sostenibles que abordan importantes desafíos de género en la región dentro de las áreas de: (i) Embarazo adolescente, (ii) Violencia de género, o (iii) Participación de la mujer en la toma de decisiones. La siguiente iniciativa quedó entre las finalistas de su categoría, entre las más de 150 iniciativas recibidas procedentes de 16 países. El Concurso ha sido respaldado por el Umbrella Facility for Gender Equality (UFGE), un fondo de múltiples donantes diseñado para fortalecer la conciencia, el conocimiento y la capacidad para formular políticas que promuevan la igualdad de género.



GRUPO BANCO MUNDIAL

